



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Abril de 1999.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de abril ppdo., la renuncia presentada por el encargado de sección de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Gestión Interna y Habilitación-, señor Juan Ramón Díaz (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION